



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 11 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luz Marina Ramos Sanabria	07/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120200007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nestor Julio Ortega Galeano	07/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120230003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Leidy Johana López Pinilla	07/03/2024	Auto Tiene Por No Contestada Demanda
50400408900120220000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jhon Fredy García Rincón	07/03/2024	Auto Requiere
50400408900120220009400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Esmeralda Bello Naranjo	07/03/2024	Auto Concede Termino

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

7574a748-c68f-4e9e-b1cb-0d4f2774a3bd